

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14240 *GESTIÓN URBANÍSTICA J.T. NOVACASA, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana Maria Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 17/2011-MA, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Mohamed Radoune contra Gestión Urbanística J. T. Novacasa, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 407/2010-MA, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Gestión Urbanística J. T. Novacasa, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 7.189,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 26 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110031131-1